

PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 17:00 horas del día diecisiete de agosto del 2004 dos mil cuatro, se reunieron en el domicilio del Ayuntamiento de Guadalajara, en el MEZANINE de la Sala de Regidores, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, licenciada Maria Elena Cruz Muñoz, de conformidad a lo establecido por los numerales 10,11, 12 fracción II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Presidió la sesión la Regidora Lic. María Antonia Micalco Méndez, en representación del Lic. Emilio González Márquez; y fungió como secretaria la Lic. Maria Elena Cruz Muñoz.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los participantes a la Junta de Gobierno y en que calidad fungen.

Con lo anterior, quien preside la Junta de Gobierno declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el arábigo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **REVISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS E INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMM**

REG. ANTONIA MICALCO, misma que preside la Junta de Gobierno dice:

Damos por iniciada la sesión de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Luego de haber firmado la asistencia los miembros de esta Junta pasamos al segundo punto de la orden del día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

REG. . ANTONIA MICALCO, Pide se dispense la lectura del Acta anterior, toda vez, que ya cuentan con una copia a lo que se aprueba por unanimidad dicha dispensa, y se pasa al tercer punto de la orden del día, que es:

REVISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS E INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMM

LIC. MA. ELENA CRUZ MUÑOZ, Comenta, esta sesión es extraordinaria se convoco exclusivamente para desahogar solamente un punto, que es la conformación del consejo ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en donde las propuestas son las siguientes:

I.- LA ASOCIACION CIVIL VIDA Y FAMILIA GUADALAJARA, tiene como objetivo trabajar en defensa de la vida, proporcionando a aquellas mujeres embarazadas y en situación difícil el apoyo necesario para evitar el aborto y enseñarlas a enfrentar la vida con preparación y valentía ante la llegada de un nuevo ser, que en la mayoría de los casos no ha sido planeado. Se interesan que toda aquella mujer que acuda a nosotros, pueda llevarse un cúmulo de experiencias y aprendizaje, que le lleven a proporcionar a sus hijos el cariño y la educación indispensables para formar una familia sana e integrada.

De acuerdo a su objetivo, esta asociación entraría a la temática de **salud**, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:

LIC. EN T. S. MARIA EUGENIA IÑIQUEZ OCAMPO

II.- LA ASOCIACION CIVIL MUJER PARA LA MUJER, tiene como fin la educación y formación de las mujeres en diferentes áreas, se trabaja dando conferencias y en ciertos lugares se apoya con dispensario.

De acuerdo a su objetivo, esta asociación entraría a la temática de **educación y trabajo**, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:

LIC. ADMON Y NEG. INT. ANNETTE CUEVA JIMENEZ

III.- LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A TRAVES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS envía cuatro candidatas, de las cuales solo una entrego currículum al Instituto, sus candidatas son:

**WENDY DIAZ PEREZ
CARMEN CASTRO ALDRETE
ALEJANDRA VELASCO
ELIA MARUM ESPINOZA**

De acuerdo al currículum de la C. **WENDY DIAZ PEREZ**, ellas entrarían en **educación y trabajo**, salvo su mejor opinión.

IV.- LA ASOCIACION CIVIL ALFA AMADEUS, tiene como finalidad conocer y analizar a fondo los problemas de la población en el ámbito delictivo, por lo que mediante especialistas tratan de orientar a la población de la problemática que se suscita en las comunidades tratando de prevenir toda conducta delictiva y que también se busquen los valores familiares en la sociedad.

De acuerdo a su objetivo, esta asociación entraría a la temática de **educación**, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:

C. RAMON LUGO PALOMINO

V.- LA ASOCIACION CIVIL EDUCACION Y PREVENCION, tiene como objetivo intervenir en todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen en forma directa o indirecta con el apoyo a la educación y capacitación para el trabajo de personas con carencias socio económicas, etc.

De acuerdo a su objetivo, esta asociación entraría a la temática de **educación y trabajo**, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:

G. DEL PILAR ROSAS RAMIREZ

VI.- LA ASOCIACION CIVIL CONSULTORIA Y MEJORIA FAMILIAR, tiene como finalidad trabajar con las comunidades fomentando el desarrollo del potencial de la mujer favoreciendo así el desarrollo integral de la familia y por lo tanto el de la comunidad. El esfuerzo concretado esta orientado a cumplir con la misión social de la institución: elevando los niveles de bienestar y la calidad de vida de la población de escasos recursos construyendo así una sociedad mas justa, libre y equitativa.

De acuerdo a su objetivo, esta asociación entraría a la temática de **educación y salud**, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:

LIC. EN PSIC. LAURA ROCHIN MOZQUEDA

VII.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA AMERICANA.

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 2 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. OFELIA TRINIDAD MORALES ALVAREZ

VIII.- COMITÉ VECINAL DE LA UNIDAD INFONAVIT "FIDEL VELAZQUEZ"

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 3 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. MA. ELENA DE JESUS VALDEZ BEAS

IX.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA MONUMENTAL

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 3 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
ING. FRANCISCO DAVID GANZALEZ MEDINA

Cabe hacer mención, que en este caso solo se envió el currículo y falta el registro del comité vecinal ante el Ayuntamiento de Guadalajara.

X.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA HUENTITAN EL BAJO

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 3 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. SOCORRO TORRES MALDONADO

XI.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA SAN JUAN BOSCO

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 5 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. ISAURA PELAYO BRAMBILA

XII.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA ATLAS

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 5 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. MARIA IGNACIA RAMIREZ SILVA

XIII.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA LOMAS INDEPENDENCIA

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 5 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. MARGARITA PEREZ ESCOBEDO

XIV.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA ATLAS PONIENTE

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 5 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. MARISELA GALINDO MARTINEZ

XV.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA RIO VERDE OBLATOS

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 4 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. LUCIA TORRES ASPEITIA

XVI.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA MORELOS

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 7 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. LUCIA DELGADILLO GUZMAN

XVII.-COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA JARDINES DEL NILO NORTE

De acuerdo a lo anterior este comité se encuentra en la zona 6 por lo que estaría en participación ciudadana representando dicho sector, salvo su mejor opinión.

Su representante para integrar el Consejo Consultivo es:
C. SIVIA GUADALUPE CERVANTES SOLIS

LIC. MA. ELENA CRUZ MUÑOZ, Comenta, después de haber mencionado cada una de las propuestas y a su vez haber leído el currículo de cada uno de ellos, se aprueba por unanimidad se las siguientes:

Cuatro de corte académico

- ❖ **I.- LA ASOCIACION CIVIL VIDA Y FAMILIA.**
Siendo su representante la Lic. En T. S. María Eugenia Iñiguez Ocampo.
- ❖ **II.- LA ASOCIACION CIVIL MUJER PARA LA MUJER.**
Siendo su representante la Lic. Admón. y Neg. Int. Annete Cueva Jiménez
- ❖ **III.-LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCEA)**
Siendo su representante la C. Wendy Díaz Pérez
- ❖ **IV.- LA ASOCIACION CIVIL CONSULTORIA Y MEJORIA FAMILIAR**
Siendo su representante la Lic. En Psic. Laura Rochin Mozqueda

Siete de corte ciudadana

- ❖ **V.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA AMERICANA (ZONA 2)**
Siendo su representante la C. Ofelia Trinidad Morales Álvarez
- ❖ **VI.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA HUENTITAN EL BAJO (ZONA 3)**
Siendo su representante la C. Socorro Torres Maldonado
- ❖ **VII.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA SAN JUAN BOSCO**
Siendo su representante la C. Isaura Pelayo Brambila
- ❖ **VIII.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA LOMAS INDEPENDENCIA (ZONA 1)**
Siendo su representante la C. Margarita Pérez Escobedo
- ❖ **IX.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA RIO VERDE OBLATOS (ZONA 4)**
Siendo su representante la C. Lucia Torres Aspeitia
- ❖ **X.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA MORELOS (ZONA 7)**
Siendo su representante la C. Lucía Delgadillo Guzmán
- ❖ **XI.- COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA JARDINES DEL NILO NORTE (ZONA 6)**
Siendo su representante la C. Silvia Guadalupe Cervantes Solis

REG. GABRIELA CARRILLO Agradece la participación y asistencia de todos y da por terminada la sesión, siendo las 18:10 horas

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procedió a la terminación de la presente sesión extraordinaria de la segunda Junta de Gobierno, en la que quedaron de acuerdo por unanimidad el punto número cuatro "Revisión de las Convocatorias e Integración del Consejo Consultivo del IMM" dejando para el 28 de septiembre la tercera sesión de junta de gobierno y firmando todos los presentes de conformidad.